

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ÍNDICE

A. Datos identificativos del centro	2
B. Breve referente normativo	2
C. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de igualdad y convivencia	3
D. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro	3
E. Objetivos del Plan de igualdad y convivencia	4
- Objetivos Generales	4
- Objetivos Específicos	5
F. Actuaciones, Temporalización, Responsables.	5
G. Seguimiento y Evaluación	8
H. Anexos	9

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

CENTRO: IES LAS SALINAS (SESEÑA NUEVO)

CÓDIGO DEL CENTRO: 45006244

DOMICILIO: CAMINO DE SESEÑA NUEVO s/n

CORREO ELECTRÓNICO: 45006244.ies@educastillalamancha.es

B. NORMATIVA

- .Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma De Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

C. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Concepción Nieto (jefa de estudios adjunta) con la colaboración de todo el equipo directivo, orientadora del Centro y PSC.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

El IES Las Salinas comenzó su propio Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género en el curso 2019/20, que continuo durante los cursos 2020/21 y 2021/22 llevado a cabo por la profesora del Centro Estefanía Sánchez (en la actualidad jefa de estudios adjunta).

Hay que destacar la alta implicación por parte del claustro de profesores, muy concienciado y acostumbrado a trabajar en actividades de igualdad en todas sus materias, ya que antes de comenzar este Plan de igualdad y convivencia de la Junta de Castilla-La Mancha programaba dentro de todas sus materias actividades para fomentar la igualdad.

Queremos resaltar que la biblioteca del Centro cuenta con una sección dedicada a la Igualdad.

Nuestros documentos de Centro como PGA y NCOF recogen los Planes de igualdad que hemos desarrollado durante tres cursos. Cada departamento didáctico diseña actividades, que se recogen en las programaciones, específicas para tratar la igualdad.

Todos y todas seguimos trabajando en la igualdad y la convivencia en el Centro.

El CRFP de Castilla La Mancha ha diseñado cursos que ya hemos realizado algunos docentes del Centro y seguiremos realizando otros más el curso 2025/26

- Prevención de la violencia de género en las aulas.
- Generando igualdad.
- LGTBIfobia: prevención e intervención.

E. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Este Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención, la gestión y la resolución pacífica de los conflictos.

Objetivos Generales.

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de género y coeducación
2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género.
4. Promover acciones y medidas para mejorar la convivencia en el Centro.
5. Realizar talleres para fomentar la buena convivencia en el Centro
6. Realizar intervenciones de la orientadora y PSC en las aulas en las que haya surgido algún conflicto.
7. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, material afectivo-sexual y violencia de género
8. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación
9. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento
10. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.
11. Realizar reflexiones sobre el acoso y el ciberacoso.

Objetivos Específicos.

Los objetivos generales se materializan en objetivos específicos con el diseño de las actividades que se van a realizar y que se detallan a continuación en el apartado F.

F. Actuaciones, Temporalización, Responsables.

Las actividades que se van a exponer a continuación se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar 2025/26.

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro:

- Existe un Plan de acogida para el alumnado que se matricula en el Centro por primera vez y para sus familias. Los futuros alumnos/as visitan el Centro en el mes de mayo, acompañados de sus profesores y profesoras del colegio. Cada día lo realiza un colegio de la localidad. En la biblioteca del Centro el director, acompañado de su equipo y la orientadora les dan una breve charla sobre los cambios al llegar al instituto. También dos antiguos alumnos/as de ese colegio les explican su experiencia en el instituto.
- Hay un día de “puertas abiertas” donde se explica a las familias la convivencia y la organización del centro.
- En el mes de junio el jefe de estudios y la orientadora se reúne con los futuros alumnos/as de los diferentes colegios del pueblo que comenzaran en el instituto el próximo curso.
- En el mes de junio para conocer las necesidades de cada alumno/a y realizar una buena disposición del alumnado por clase nos reunimos con los orientadores y tutores de 6º de primaria, para que nos den las informaciones más importantes.
- Igualmente, hay un Plan de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro (se realiza el primer día de curso y es llevado a cabo por el equipo directivo).

Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: el departamento de orientación desarrolla un Plan de Acción Tutorial en el que se incorporan actividades para la

prevención de conflictos y la mejora de la convivencia. También, cada grupo, trabaja y elabora las normas de convivencia de su aula.

Desde el curso 2023/24 estamos incorporados al programa PROA+ (Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo de centros de especial complejidad).

Mediante acuerdos del claustro, se ha decidido que **cada departamento incorpore en las programaciones didácticas varias actividades diseñadas en los distintos niveles educativos para fomentar los planes de igualdad**. Los resultados de estas actividades son recogidas en las memorias finales de cada departamento didáctico.

También, se trabaja de manera transversal contenidos que contribuyan a favorecer el trato entre iguales, dando visibilidad a colectivos marginados, normalizando la integración de personas afectadas de discriminación por razones de género, religión o discapacidad.

Comenzamos este curso con el proyecto de alumnos/as ayudantes que parte de la convicción de que los alumnos/as constituyen un potencial fundamental para conocer la realidad de los problemas de la convivencia escolar y ayudar a mejorarla, mediante la implicación activa del alumnado para mejora del clima de convivencia en las aulas y en todo el centro. Llevamos varios cursos intentando desarrollar este proyecto, ya que hay alumnado que llega de los colegios ya formado y habiendo desarrollado esta figura de alumnado ayudante.

Este proyecto comenzará con el alumnado de 1º y 2º ESO, siendo conscientes que los inicios es lo más difícil.

OBJETIVOS:

- ☐ Disminuir la conflictividad y con ello la aplicación de medidas sancionadoras.
- ☐ Prevenir el Acoso Escolar.
- ☐ Mejorar la convivencia del centro.
- ☐ Potenciar la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la participación y el apoyo mutuo entre el alumnado.
- ☐ Favorecer la integración de todo el alumnado disminuyendo así la exclusión.

- ☐ Enseñar formas alternativas de resolución de conflictos, utilizando la vía del diálogo.
- ☐ Detectar y colaborar en la intervención sobre casos de maltrato entre el alumnado.
- ☐ Crear canales de comunicación entre profesores y alumnado.

FUNCIONES: Su ámbito de actuación puede ser en el aula y en los recreos

- ☐ Servir de enlace con el alumnado que se incorpora nuevo al Centro ya empezado el curso (Seseña tiene una alta incorporación de alumnos/as ya empezado el curso escolar), explicando las actividades de clase, incluyéndole en un grupo de amigos y atendiéndole en los cambios de clase.
- ☐ Ayudar a sus compañeros/as cuando alguien se mete con ellos/as.
- ☐ Puede ayudar a otro/a compañero/a cuando tenga alguna dificultad con un/a profesor/a siendo intermediario.
- ☐ Derivar a un/a compañero/a hacia un adulto (padres, profesorado, orientador/a), animándole a hablar con él en los casos más complejos.
- ☐ Facilitar una mejora de la convivencia en el grupo.
- ☐ En cursos posteriores, puede colaborar con los programas del Centro.
- ☐ Información y sensibilización de profesorado y los tutores de 1º y 2º de ESO.
- ☐ El curso pasado contó con el visto bueno del Consejo Escolar.
- ☐ Es necesario habilitar un espacio para poder reunirse.

Con el fin de conmemorar una serie de **fechas relevantes dentro del marco de la igualdad** hemos diseñado un calendario que puede verse ampliado con otras actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso, a propuesta de alumnos y alumnas, profesorado y familia.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS SEGÚN EFEMÉRIDES

Las actividades planificadas con el fin de conmemorar las efemérides seleccionadas para este curso son las siguientes:

Día	Actividades	Responsable
-----	-------------	-------------

24 de octubre de 2025 Día de la biblioteca	Lecturas de fragmentos de obras, se pueden emplear los ejemplares de la biblioteca de Igualdad	Profesor responsable de la biblioteca
25 de noviembre de 2025 Día contra la violencia de género	Todo el alumnado de secundaria y voluntariamente bachillerato y ciclos realizarán una actividad alusiva a la igualdad. Contaremos con la colaboración del depart. de plástica	Tutores/as de secundaria, profesor de plástica, responsable del Plan de igualdad y convivencia, orientación, PSC y todo el equipo directivo
3 de diciembre de 2023 Día de las personas con discapacidad	Actividades de concienciación y visibilidad.	Profesores del Centro
30 de enero de 2026 Día de la Paz y la No violencia	Lectura de manifiesto por la paz realizado por el alumnado	Profesores del Centro
11 de febrero de 2026 Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Encuentros con mujeres del ámbito científico	Tutores de 4ºESO, departamento de orientación, PSC y equipo directivo
8 de marzo de 2026 Día de la Mujer (este año al coincidir en domingo lo trasladaremos al 7 o 9 de marzo)	Actividades varias que contribuyan a la eliminación de los estereotipos sociales (de momento no las tenemos concretadas)	Todos los profesores/as del Centro, departamento de orientación, PSC y equipo directivo
2 de abril de 2026 Día Mundial de la concienciación del Autismo	Se desarrollarán actividades para la inclusión de alumnos con espectro autista. En el Centro tenemos 4 alumnos y 1 alumna con TEA en diferentes niveles	Departamento de orientación
6 de abril de 2026 Día del Deporte (este año al coincidir con vacaciones de semana santa lo trasladaremos al martes 7 de abril)	Actividades deportivas inclusivas desarrolladas por el departamento de Educación Física.	Departamento de Educación Física

7 de abril de 2026 Día Mundial de la Salud	Charlas relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria. Impartidas por el centro de salud de Seseña	Tutores de secundaria
23 de abril de 2026 Día del libro	Participación en concurso de relatos cortos	Departamento de lengua y literatura
17 de mayo de 2026 Día Mundial del uso de internet (este año al coincidir en domingo lo trasladaremos a la semana anterior o posterior, dependiendo de la disponibilidad de las responsables de los talleres)	Talleres y charlas sobre el uso responsable de las TIC: ciberacoso	Tutores de 1º y 2º y responsables del Programa “tu cuentas” de la junta de comunidades de castilla-la mancha
5 de junio Día Mundial del medio ambiente	Talleres sobre el medio ambiente	Dep. de biología y agentes medio ambientales de Castilla la mancha

Algunas actividades que aparecen en el calendario anterior aun no están cerradas y pueden sufrir varias modificaciones.

G. Seguimiento y Evaluación.

Contamos con el apoyo del Ayuntamiento, el Centro de la Mujer de Seseña y asociaciones como Punto Omega, Horuelo, Plan “tu cuentas” de la junta de comunidades de castilla-la Mancha, Centro de salud de Seseña y Plan director de la Guardia Civil y entre todos y todas pretendemos promover usos y costumbres que favorezcan el trato entre iguales.

Los distintos planes de igualdad y convivencia del centro cuentan con el apoyo de la asociación de Madres y Padres del IES Las Salinas.

A finales del curso hay una valoración general por parte del claustro: realizamos un análisis del Plan de igualdad y convivencia en las memorias finales de los departamentos didácticos e incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos

- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

H. Anexos

Plantilla para rellenar los departamentos a final de curso.

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO:

Nombre de la actividad	Cursos en los que se ha realizado	Objetivos	Cambios y mejoras que se proponen